

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: CS100 INK MAGENTA
UFI	: JEAP-TDAN-P405-DG79
Código de producto	: CS100-M-BB
Grupo de productos	: Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

Título	Descriptor de uso
CS100 INK MAGENTA	SU0, PC18, PROC1

Texto completo de los descriptor de uso: ver sección 16

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Mimaki Europe B.V.  
 Stammerdijk 7E  
 1112 AA Diemen  
 Netherlands  
 T +31 20 4627640  
[reach@mimakieurope.com](mailto:reach@mimakieurope.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : National Poisons Information Centre +31 (0)30 - 274 8888  
 (Solo con el propósito de informar al personal médico en casos de intoxicaciones accidentales. El número de teléfono de emergencia está disponible las 24 horas del día).

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318  
 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene :

$\gamma$ -Butyrolactone; Acetato de 2-metoxi-1-metiltilo

Indicaciones de peligro (CLP) :

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar los vapores, la niebla.

P280 - Llevar equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.

P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

## 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq$  0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	% m/m (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 112-07-2 N° CE: 203-933-3 N° Índice: 607-038-00-2 REACH-no: 01-2119475112-47	$\geq$ 50	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312
$\gamma$ -Butyrolactone	N° CAS: 96-48-0 N° CE: 202-509-5 REACH-no: 01-2119471839-21	10 – 30	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336
Acetato de 2-metoxi-1-metiltilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791-29	10 – 20	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Consultar al médico en caso de irritación persistente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua abundante durante 15 min. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Hacer beber agua. NO provocar el vómito. Solicite atención médica si se prolonga el malestar.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca lesiones oculares graves.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada. Polvo seco. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: Flujo potente de agua.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Agente oxidante.
--	--------------------

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Eliminar las fuentes de ignición.
Instrucciones para extinción de incendio	: Mantener al abrigo del viento. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Otros datos	: Combustible.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adecuada.
-------------------	---

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario.

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Evitar respirar los vapores, la niebla.
- Procedimientos de emergencia : Mantener al público alejado de la zona peligrosa. Ventilar la zona.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Limpiar todo derrame tan pronto como sea posible, utilizando un producto absorbente para recogerlo. No utilizar: Serrín. Barrer o recuperar el producto derramado y verterlo en un recipiente apropiado para su eliminación. Almacenar alejado de otros materiales.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Es indispensable una buena ventilación del lugar de trabajo. Utilizar equipos eléctricos/mecánicos con derivación a tierra. Los envases deben estar debidamente conectados a tierra antes del trasvase. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Evitar respirar los vapores, la niebla.
- Medidas de higiene : En caso de posible contacto con la piel o contaminación de la ropa, llevar ropa de protección. Pantalla facial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Mantener en lugar fresco. Almacenar en un lugar seco. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
- Información sobre almacenamiento mixto : Agentes oxidantes. Bases fuertes.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol (112-07-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-Butoxyethyl acetate
IOEL TWA	133 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	20 ppm
IOEL STEL	333 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol (112-07-2)</b>	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Acetato de 2-butoxietilo (Acetato del éter monobutílico del etilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	133 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	333 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
Nombre local	2-Methoxy-1-methylethylacetate
IOEL TWA	275 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	550 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	275 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	550 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
----------------------	---

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

### Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol (112-07-2)

#### DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	120 mg/kg de peso corporal/día
-------------------------------------	--------------------------------

Aguda - efectos locales, inhalación	333 mg/m <sup>3</sup>
-------------------------------------	-----------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	169 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	133 mg/m <sup>3</sup>
--	-----------------------

#### DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	72 mg/kg de peso corporal/día
-------------------------------------	-------------------------------

Aguda - efectos sistémicos, oral	36 mg/kg de peso corporal/día
----------------------------------	-------------------------------

Aguda - efectos locales, inhalación	200 mg/m <sup>3</sup>
-------------------------------------	-----------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	8,6 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	80 mg/m <sup>3</sup>
--	----------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	102 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

#### PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	0,304 mg/l
------------------------	------------

PNEC agua (agua de mar)	0,0304 mg/l
-------------------------	-------------

PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,56 mg/l
--------------------------------------	-----------

#### PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	2,03 mg/kg de peso en seco
------------------------------	----------------------------

PNEC sedimentos (agua de mar)	0,203 mg/kg de peso en seco
-------------------------------	-----------------------------

#### PNEC (Tierra)

PNEC tierra	0,415 mg/kg de peso en seco
-------------	-----------------------------

#### PNEC (Oral)

PNEC oral (envenenamiento secundario)	60 mg/kg alimento
---------------------------------------	-------------------

#### PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	90 mg/l
--------------------------	---------

### γ-Butyrolactone (96-48-0)

#### DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	958 mg/m <sup>3</sup>
--	-----------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	19 mg/kg de peso corporal/día
--	-------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	130 mg/m <sup>3</sup>
--	-----------------------

#### PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	0,056 mg/l
------------------------	------------

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>γ-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
PNEC agua (agua de mar)	0,0056 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,56 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,24 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,02 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,014683 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	452 mg/l
<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	550 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	796 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	275 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, oral	500 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	36 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	320 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,635 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,0635 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	6,35 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,29 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,329 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,29 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adaptada.

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. Gafas de seguridad. Pantalla facial. Guantes. Utilice protección respiratoria.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad (acc. EN 166)

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

En caso de posible contacto con los ojos o la piel, llevar las protecciones adecuadas. Norma. EN 13034

##### Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Guantes de protección de PVA. Tiempo de penetración (EN 374-3:2003): > 480 min (www.echa.europa.eu). Espesor del material: No hay datos disponibles. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

##### Protección de las vías respiratorias:

No inhalar los vapores. Respirador con suministro de aire al trabajar en espacios confinados. Respirador homologado para vapores orgánicos. Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C)

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Magenta.
Olor	: Solvente.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: < -30 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 145 – 209 °C
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 66 °C
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: 4,02 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad, dinámica	: 4 mPa·s
Solubilidad	: Dispersable.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 0,493 kPa (20°)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,995 (25°C)
Densidad relativa	: No disponible



# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible  
Características de las partículas : No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 92 %

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

No establecido.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Chispas. Llama descubierta. Humedad.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Gases tóxicos. humo. Dióxido de carbono.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado  
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol (112-07-2)	
DL50 oral rata	≈ 1880 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Remarks on results: other:
DL50 cutáneo conejo	≈ 1500 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Remarks on results: other:
CL50 Inhalación - Rata	3,91 mg/l ( 8 h)
γ-Butyrolactone (96-48-0)	
DL50 oral rata	1582 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 5,1 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)
Soybean oil, expoxidized (8013-07-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
DL50 oral rata	6190 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg peso corporal/día
<b>5,12-dihydro-2,9-dimethylquino[2,3-b]acridine-7,14-dione (980-26-7)</b>	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal)), Remarks on results: other:
CL50 Inhalación - Rata	> 3,1 mg/l
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
<b>γ-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	225 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: other:NTP Protocol, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:NTP Protocol, Remarks on results: other:Effect type: carcinogenicity (migrated information)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>γ-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
<b>Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol (112-07-2)</b>	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 150 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	31 – 62,5 ppm
<b>γ-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	225 – 450 mg/kg de peso corporal/día
<b>Soybean oil, expoxidized (8013-07-8)</b>	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	2757 mg/kg de peso corporal/día
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	3676 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	919 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	1000 – 1838 mg/kg de peso corporal/día
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	1000 ppm
5,12-dihidro-2,9-dimethylquino[2,3-b]acridine-7,14-dione (980-26-7)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

Peligro por aspiración : No clasificado  
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

CS100 INK MAGENTA	
Viscosidad, cinemática	4,02 mm <sup>2</sup> /s
Acetato de 2-butoxi-etilo; acetato de butilglicol (112-07-2)	
Viscosidad, cinemática	1,303 – 3,063 mm <sup>2</sup> /s
γ-Butyrolactone (96-48-0)	
Viscosidad, cinemática	1,77 mm <sup>2</sup> /s
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
Viscosidad, cinemática	1,23 mm <sup>2</sup> /s @ 20°C

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Acetato de 2-butoxi-etilo; acetato de butilglicol (112-07-2)	
CL50 - Peces [1]	20 – 40 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	37 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	1570 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	520 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
γ-Butyrolactone (96-48-0)	
CL50 - Peces [1]	56 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b><math>\gamma</math>-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (agudo)	< 7,81 mg/l 72h
NOEC (agudo)	> 18 mg/l 96h

<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
CL50 - Peces [1]	130 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	408 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	1000 mg/l
LOEC (agudo)	> 1000 mg/l 96h
NOEC (agudo)	$\geq$ 1000 mg/l 96h
NOEC (crónico)	47,5 mg/l (14 d)
NOEC crónico peces	47,5 mg/l
NOEC crónico crustáceos	100 mg/l ( 21 d)
NOEC crónico algas	1 g/l ( 4 d)

<b>5,12-dihydro-2,9-dimethylquino[2,3-b]acridine-7,14-dione (980-26-7)</b>	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 10 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
NOEC crónico peces	$\geq$ 10 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio) Duration: '28 d'

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

<b>CS100 INK MAGENTA</b>	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

<b>CS100 INK MAGENTA</b>	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

<b>Acetato de 2-butoxi-etilo; acetato de butilglicol (112-07-2)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,51 @ 25°C and pH 7

<b><math>\gamma</math>-Butyrolactone (96-48-0)</b>	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	3,16
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,566 @ 25 °C and pH 6 - 8

<b>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,2 @ 20 °C and pH 6.8

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Eliminar este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 08 03 12* - Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
Código HP	: HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración. HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado

#### Transporte marítimo

No regulado

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Transporte aéreo

No regulado

### Transporte por vía fluvial

No regulado

### Transporte ferroviario

No regulado

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	CS100 INK MAGENTA ; Acetato de 2-butoxietilo; acetato de butilglicol ; γ-Butyrolactone ; Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

##### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

##### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 92 %

##### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

##### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
8.2	Equipo de protección individual	Modificado	
13.1	código H	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite

# CS100 INK MAGENTA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Abreviaturas y acrónimos:

FDS	Fichas de Datos de Seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

### Texto completo de los descriptores de uso

PC18	Tintas y tóners
PROC1	Chemical production or refinery in closed process without likelihood of exposure or processes with equivalent containment conditions
SU0	Otros

### Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.